

Guayaquil, Marzo 14 del año 2014

**Señores Accionistas
GALLEGOS COURRIER S.A. GALLECOURIER.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Al haber concluido el ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de representante legal de la compañía, tengo a bien presentar a Uds. el informe de lo que ha sido dicho ejercicio económico.- El mismo que está estructurado en la forma señalada por la Intendencia de Compañías.-

1.- Entorno empresarial.- Nuestra empresa, dentro de sus objetivos principales actividades de transporte y entrega de correspondencia y paquetes, de esa línea no nos hemos apartado.-

Durante el año que precede, hemos logrado operar eficientemente tal cual como se lo planeó desde el momento de la constitución de la compañía.

En todo caso, en los momentos actuales y pese a la crítica situación económica trataremos de mantenernos vigentes en el ámbito nacional, a fin de operar para los fines y objetivos establecidos.-

2.- Cumplimiento de Resoluciones de Junta general.- Desde que estoy al frente de esta empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que se han tomado válidamente en junta general.- Si algo no hubiera sido cumplido, solicito a la sala que se me lo ponga en conocimiento para dar las respectivas explicaciones o cumplirlo.-

3.- Aspectos Administrativos, económicos, laborales.- Podemos observar en los Estados Financieros reflejado una pequeña utilidad a diferencia del año fiscal anterior, cabe indicar de que somos capaces y que a pesar de las situaciones de fuerza mayor que se presentaron durante el ejercicio económico 2013 hemos logrado mantenernos.

4.- Situación Financiera.- Al término de este ejercicio, podemos indicar que la situación financiera de la compañía es manejable, hemos mantenido resultados favorables , los mismos que durante el presente año esperamos mejorar.

5.- Destino de los Resultados.- Los valores obtenidos durante el ejercicio fiscal 2013, son valores pequeños, por lo cual se recomienda no distribuirlos, más bien considero se debe destinar para incrementar nuestras reservas o aumentar el patrimonio, hasta una próxima oportunidad, cuando la compañía cuente con suficiente liquidez y así hacer una distribución digna a los señores accionistas.

Finalmente, debo agradecer a la junta general y a todas las personas que de una u otra manera han coadyuvado a la buena marcha de la empresa y al desarrollo de mis funciones.-

De los señores accionistas, quedo,

Atentamente,


GARCIA LOPEZ MARIA
C.I 1200814489